DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II Nº 263 — La Paz, martes 23 de abril de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La gran ofensiva alemana en el frente occidental

Incursiones de las tropas británicas en las regiones de Hebuterne y el Scarpe Los británicos avanzan su línea en la región de Monchy.-Actividad de la artillería alemana en Ayette y el canal de la Basse.-Ataques alemanes en varios puntos del frente son rechazados por los franco-británicos

Los alemanes sufren sangrientos fracasos al querer abrirse paso hacia Bethune Los franceses cooperados por los norteamericanos rechazan violentos ataques al oriente de Saint Mihiel.-Los efectos de la campaña submarina

OTRAS INFORMACIONES

La gran ofensiva alemana en en el frente occidental

INCUBSIONES DE LOS BRITANICOS EN EL ORIENTE DE HEBUTERNE

OBTIENEN EXITO EN MONCHY

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA EN AYETTON Y LA BASSEE

ATAQUE ALEMAN RECHALADO EN EL SCARPE

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 21 de abril.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Anoche hemos efectuado algunas incursiones que han tenido éxito en la región oriental de Hebuterne y al sud del Scarpe.

En la región de Monchy, al sudeste del Scarpe, hemos avanzado nuestra línea a raíz de un ataque.

Capturamos en esta acción cuatrocientos setenta prisioneros y once ametralladoras.

La artillería enemiga ha estado activa en las inmediaciones de Ayette y al sud del canal de La Bassee.

Hemos rechazado un contraataque enemigo, al sud del escarpe, después de breve combate.

Una tentativa enemiga de avance en la región de norte de Ypres ha sido completamente quebrantada.

Efectuamos una operación local en las cercanías de Robeck, capturando prisioneros.

La artillería alemana desplegó gran actividad en la tarde ayer en las regiones del Somme y el Ancre, así como en la vecindad del canal de La Bassee.

En las regiones de Givenchy y Festubert, hemos rechazado todos los formidables asaltos del enemigo que intentaba pasar el canal de La Bassee, infligiéndole pérdidas elevadas.

Después de violentos combates, alcanzamos todos nuestros objetivos, restableciendo nuestras posiciones en la región boscosa de Nieppe y al oriente de Robeck.

No ha habido ningún cambio en el conjunto del frente.

La artillería enemiga bombardeó violentamente nuestras posiciones del norte de Merville, sin iniciar ninguna acción de infantería.

Nuestra artillería bombardeó con éxito a las tropas y transportes enemigos, situas a retaguardia del frente a lo largo del Lys.

Londres, 22 de abril.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Durante el día hubo relativa calma en todo el frente, con excepción del sector que comprende el canal de La Bassee, donde el enemigo sufrió nuevos y sangrientos fracasos, en su vano intento de abrirse paso hacia Bethune.

GRAN LUCHA DE ARTILLERIAS EN LAS REGIONES DE GRIVESNES, ORILLA DERECHA DEL MOSA, Y ENTRE LASSIGNY Y NOYON

GOLPES DE MANO FRANCESES EN LA REGION DEL AVRE

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL FRENTE FRANCES

COMUNICADO FRANCES

París, 21 de abril.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Durante el día no se ha producido ninguna acción de infantería.

La lucha de artillería ha sido de grandes proporciones en la región de Grivesnes y en la orilla derecha del Mosa.

En la noche el enemigo ha intentado un golpe de mano en la región de Hangard-en-Santerre, habiendo fracasado dejando numerosos prisioneros en nuestras manos.

Anoche hubo actividad recíproca de artillerías en la región de Lassigny a Noyon.

Hemos llevado a cabo numerosos golpes de mano durante la noche en la región del Avre, capturando numerosos prisioneros.

Hicimos fracasar una tentativa enemiga al occidente de Butte-de Mesnil.

París, 22 de abril.—Se ha dado a la publicidad este comunicado:

Ambas artillerías desplegaron gran actividad durante la mañana en la orilla izquierda del Avre y entre Montdidier y Noyon.

Un golpe de mano enemigo fué rechazado al norse de Reims.

En la orilla derecha del Mosa el enemigo atacó nuestras posiciones al oriente de Saint Mihiel, en un frente de un kilómetro hacia Seicpreg. Logró sentar pie en algunos puestos avanzados, pero fué inmediatamente desalojado por un contraatapue nuestro.

Las tropas norteamericanas combaten junto con las nuestras, han rechazado un violento ataque alemán en el sector de Saint Mihiel. Cooperaron también en varios golpes de mano que efectuamos en la Lorena y los Vosgos.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 21 de abril.—De Berlín, vía Londres, trasmitieron el siguiente comunicado oficial:

Al norte y noroeste de Wystchaete rechazamos violentos ataques enemigos causándole grandes pérdidas.

Rechamos varios ataques franceses en la región oeste de Moreuil.

PROBABLE OFENSIVA AUSTRIACA EN ITALIA

Washington.—Informaciones oficiales de Roma dicen que los austro alemanes han trasladado gran número de tropas desde su frente de Rumania al frente de Italia, y que estas tropas están esperando que mejore el tiempo para emprender una gran ofensiua en ese frente.

Agrega que los aviadores informan que el enemigo ha transportado tropas desde el Piave a la región montañosa, y que están fortificando las líneas del Tagliamento y del Ivenza, empleando en la tarea a los prisioneros italianos.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 22 de abril.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En el frente montañoso, las patrullas franco-británicas y las nuestras efectuaron incursiones a las líneas enemigas, causando numerosas pérdidas.

Nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas del Asiaho y a las concentraciones que hace el adversario en el alto Piave.

TROPAS ISALIANAS A FRANCIA

Roma, 20.—Varios regimientos italianos han partido al frente francés para ayudar a los franco-británicos.

Los efectos de la campaña submarina

LAS PERDIDAS DEL TONELAJE NORUEGO EN EL MES PASADO

Londres.—La legación noruega anuncia que durante el mes de marzo fueron torpedeados dieciendeve barcos noruegos, que representan un total de 34. 994 toneladas y que durante el mismo período peredieron a causada de los torpedeamientos treinta y cuatro súbditos noruegos.

DESMENTIDO SOBRE EL TORPEDEAMIENTO DE UN VAPOR ESPAÑOL

Madrid.—La Transatlántica de Vapores desmiente la noticicia de que el vapor «Atlante» haya sido torpedeado.

LA CONVENIENCIA DE CONSTRUIR BARCOS DE CEMENTO

Washington.—Se cree probable que los embarcaderos y muelles norteamericanos serán cerrados para todo propósito que no sea de guerra.

La Gran Bretaña y los Estados Unidos cooperarán al designio de restringir lo más que sea posible las importaciones y exportaciones de artículos que no sean de primera necesidad. Se calcula que estas restricciones darán un mayor aumento de seis millones de toneladas anualmente y que podrán ser usados para propósitos bélicos.

Los representantes británicos piden que se preste atención a la navegación en Sud América y en el Oriente, para favorecer la cual han comenzado ya las negociaciones del caso.

En adelante no se construirán barcos menores de cinco mil toneladas. Se considera imperativa la construcción de grandes barcos de cemento, en vista de los espléndidos resultados obteeidos con ellos. Estos barcos podrían ser construídos en los grandes lagos y los ingenieros han descubierto que podrían ser conducidos hasta el mar por el Wekland Canal.

LA PROVISION DE ACERO PARA LA CONSTRUCCION DE BARCOS

Washington.—Los embarques de acero durante los últimos tres meses permitirár la construcción de barcos por 550,000 toneladas mensuales.

PROBABLE LLAMADO DE TROPAS NORTEAMERICANAS

Washington.—Se espera que pronto se decretará un llamado a las armas de ochocientos mil de los hombres ya inscritos, de los cuales ciento cincuenta mil serán enviados al frente a fines del presente y el resto será enviado lo más pronto posible.

El probable que el 1º de julio habrá ya acampados trescientos mil hombres.

MENSAJES CAMBIADO ENTRE LOS REYES DE ITALIA E INGLATERRA

Londres.—El rey de Italia envió al rey Jorge el siguiente mensaje:

«El ejército y la nación de Italia observan anhelantes y llenos de admiración la gigantesca batalla en que el heroismo británico se opone a las masas de los invasores, la lucha en que se juegan los destinos del mundo.

«Creo firmemente que la unión de los pueblos libres y de los ejércitos aliados harán que el triunfo favorezca a sus ideales de Libertad y Justicia».

El rey Jorge respondió a este despacho con las siguientes palabras:

Con profunda gratitud os digo que los sinceros esfuerzos realizados por los italianos para apoyar a los aliados estimulan al pueblo británico en los momentos de prueba de la gran lucha y le alientan para nuevos esfuerzos tendientes a obtener el triunfo de la causa común».

PERDIDAS DE LA NOBLEZA ALEMANA DURANTE LA GUERRA

Amsterdam.—«Die Koelnische Volk Zeitung» hace un sumario de las pérdidas de la nobleza alemana durante la guerra según las últimas ediciones del Gotyn, y dice que entre ellas figuran 279 condes, 633 baronos y 1,600 con patente nobiliaria.

HAMBRE EN EN HELSINGFORS

Estocolmo.—Informaciones telegráficas procedentes de Helsingfors dan cuenta de que el hambre reina en esa capital.

Las últimas raciones de pan fueron distribuídas el viernes último.

LA DEFENSA DE AMIENS ES ESENCIAL PARA LOS ALIADOS

Amsterdam.—«Die Frankfurter Zeitung» dice:

«El frente enemigo, desde el mar hasta la frontera de Suiza se halla seriamente quebrantado; pero el general Foch ha mantenido el contacto entre las tropas franco-británicas y las reservfis, que probabiemente no conseguiria si Amiens fuera tomada. En consecuencia, la defensa de Amiens es de vital importancia para el enemigo».

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIETA PRUSIANA

Amsterdam.—El presidente de la Dieta prusiana pronunció un discurso en que dijo:

«La batalla decisiva se está librando en el frente occidental, y nos sentimos orgullosos de los sorpendentes éxitos alcanzados por los alemanes. El espíritu de los viejos reyes de Prusia inspira a nuestros ejércitos; al espíritu de Potsdam, de los Hohenzollern de la Universidad prusiana, es al que deben atribuirse nuestros gigantescos cañones nuestros submarinos, las hazañas del «Wolff» y las proezas de Cambray,

«La paz habrá de ser impuesta por la orgullosa espada de Alemania, cuya victoria le asegurará la libertad en el porvenir».

NORTEAMERICA NN LA GUERRA

NO PASARAN!

París.—El presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, pasó revista a las fuerzas norteamericanas que rechazaron de un modo brillante un fuerte golpe de mano, siendo un faacaso de una tentativa muy sangrienta para los alemanes, los que abandonaron numerosos cadáveres

Fué entregada la cruz de guerra de guerra a varios oficiales y soldados norteamericanos.

M. Clemenceau visitó las ambulancias, admirando el estado moral elevado de los heridos, y constató la confianza absoluta de todos los oficiales y soldados norteamericanos.

Visitó y felicitó igualmente a las tropas francesas. Los «poilus» contestaron siempre que las palabras «No pasarán». M. Clemenceau regresó esta noche a esta capital.

DESTRUCCION DE PUENTES EN RUSIA

Washington.—Mr. Stevens, presidente de la misión norteamericana de ferrocarriles en Rusia, informó al departamento de estado que los rusos comenzaron a destruir los puentes del ferrocarril Transiberirno entre el lago Baikal y la frontera de China.

Esta destrucción puede impedir al embajador de Norte América Mr Francis de llegar a Vladdivostock. En los círculos oficiales de Washington creen que los rusos destruyen los pueblos con objeto de impedir el avance posible de japoneses. Numerosas otras construcciones están minadas.

LAS FALSAS INFORMACIONES

Washington.—La cámara de diputados votó una ley considerando como un crímen la circulación de falsos informes y obstrucción respecto a los empréstitos nacionales.

El diputado socialista London introdujo en el congreso una resolución protestando contra la intervención en los asuntos interiores de Rusia y la invasion por el Japón.

El ministerio de la guerra pidió al congreso agregar al presupuesto de Aviación 450.000.000 de dolares, llegando un total de 1 090.000.000 de dólares

LA DEFENSA BRITANICA ENTRE EL SOMME Y EL LUCE

Londres.—«The Daily Mail» publica un artículo que dice:

"Sin la heroica defensa del general Carey, que improvisó un ejército, los alemanes habrían llegado a Amiens en el primer día de su ofensiva.

"Las fuerzas a las órdenes de dicho general mantuvieron un importante sector del frente contra los furiosos asaltos del enemigo.

"El general Carey concentró fuerzas al amanecer. Al medio día dichas fuerzas estaban organizadas por compañías y batallones y poco después estaban listas para marchar Solo algún tiempo después de haber tomado posiciones recibieron artillería. De modo que al comienzo de la lucha los soldados tuvieron que resistir con sus cuerpos el ímpetu del enemigo.

"El sector comprometido se extendía desde el Somme hasta cerca de Luce".

AUMENTO DE LA MARINA MERCANTE NORTEAMERICANA

Nueva York.—«The New York Times» ha recibido una comunición especial de Washington que dice que debido a las restricciones impuestas a las importaciones en los Estados Unidos y a arreglos hechos con los dueños de barcos, se podrá utilizar más o menos 300 vapores neutrales con un total de 2.762,605 toneladas; que de estos vapores 322 serán inscritos en la matrícula norteamericana; y que este hecho ha desvanecido completamente los temores que se tenían a causa de la campaña submarina.

PETICIONES ALEMANAS RESPECTO DE LOS BUQUES Y FORTALEZAS RUSOS EN FINLANDIA

Petrograd.—Comunican de Hangoe que los alemanes piden a los rusos que cesen de destruir los buques, puertos y fortalezas de Finlandia, que deben ser inmediatamente evacuados; que se deje a los buques rusos al cuidado de unos pocos guardias, y que el resto de las tripulaciones regresen a Rusia. Pedirían también los alemanes que se retirasen los cañones y armamentos de los buques de guerra y fortalezas y que fuesen depositados en barcazas que quedarían ancladas en Hangoe.

Los alemanes se niegan a reconocer la cláusula del tratado de paz que permite a la flota rusa permanecer armada en aguas finlandesas.

El gobierno alemán ha enviado al gobierno ruso una nota pidiéndole que se celebre inmediatamente la paz entre Rusia y Ukrania.

EL TRUST DE LOS ANUNCIOS

Amsterdam.—Hugemburg, director de la casa Krupp, ha publicado la siguiente declaración relativa a la formación del trust de anuncios:

Se trata solamente de cuidar los grandes intereses nacionales ayudando a las firmas más pobres haciéndolas conocer por medio de avisos poco costosos.

El diario «Berliner Tageblatt» opina que este trust no es sino una maniobra pan-germanista con objeto de corromper a la prensa, pues se propone dar avisos bien pagados a los diarios cuya actitud política se espera influenciar.

También espera comprar en buen número de diarios de aquellos que fueron arruinados por la guerra.

Es evidente de que la casa Krupp está interesada en la espectativa de la futura campaña sobre los armamentos. Las acusaciones del «Berliner Tageblatt» han causado sensación.

OPINION DE UN DIARIO

Amsterdam.—El diario «Vorwaerts» dice que Alemania saldrá de la guerra sin amistades y sin alianzas dignas de confianza en el este y en el sudeste.

En consecuencia la política alemana en el oeste debería ser orientada hacia la paz, la cual fuese una verdadera paz y de ningún modo un simple armisticio

El gran crimen

Conclusión de la audiencia del día 20

EL CRIMEN POLITICO

Doctor Mendoza.—Quién le dijo que era crímen político?

Testigo.—Zenón Aliaga, porque había sabido que al amanecer del 16 de junio se dirigió a Chua el señor Moreira en compañía del médico Morales Villazón.

Doctor Mendoza.—Y qué le contestó usted a Aliaga?

Testigo.—No le contesté nada. Además, supe por referencias que el señor Tellería estuvo en esos lugares durante esos días, haciendo sus paseos consecutivos, y después del suceso ya no se le vió más.

Doctor Mendoza.—Si la presencia de Tellería coincidía con la fecha en que desapareció el general?

Testigo.—Puede ser.

EL CAMINO NUEVO Y LAS SENDAS ANTIGUAS

Doctor Mendoza.—Dijo también el testigo que había trazo de camino.

Testigo.—Supe por referencias.

Doctor Mendoza.—Si sabe de algunas herramientas pedidas del Paraguay?

Testigo.—No sé nada, tampoco sé si se habría hecho el camino proyectado.

Doctor Mendoza.—Diga el testigo si existe otra senda de la que hicieron para extraer el cadáver del general en el barranco de Huichincalla?

Testigo.—Existe fuera de la senda que se trabajó el día de la extracción del cadáver que va de Huichincalla, otro camino que termina en la cumbre del barranco.

Aquí debo hacer constar que los carrilanos estuvieron hasta el día 19, porque si se hubiera esbarrancado seguramente lo hubieran visto.

NO PUEDE SER EMBARRANCAMIENTO

Doctor Mendoza.—Porqué cree que no hubo embarroncamiento?

Testigo.—Porque el cuerpo podía ir hasta los rieles o hasta la casa de Tellería.

Respecto del indígena muerto encontrado en el barranco, supe que había sido de Viacha, apoderado de unos indios comunarios, el mismo que había venido con dirección a esta ciudad a pleitear con el señor Zalles; por las señales que el cadáver demostaba, se constató que no era embarrancamiento, sino que estaba asesinado.

En cuanto al otro indígena igualmente muerto, se le encontró en el altiplano a las tres o cuatro cuadras de distancia de la casa del indio kelhuiri.

Doctor Mendoza.—Diga si se conocían el indio kelhuiri y los Jáuregui?

Testigo.—Sí, por los hechos que se descubrió.

LO QUE PIENSA SOBRE EL HALLAZGO DEL CABALLO

Doctor Mendoza.—Supo del conductor del caballo?

Testigo.—No he sabido nada.

Aquí debo advertir que en una ocasión y con motivo de una fiesta me visitaron muchas personas entre las que se encontraba el señor Daniel Sánchez Peña, contador del Tesoro Nacional, y como nos descuidáramos del cuidado de los caballos, el de éste señor se había venido hasta su casa, habiendo llegado con la montura un poco destrozada; así creo que hubiera ocurrido con el caballo del general y no resultar tras del panteón; además podía haberse ido a algún cebadal.

Doctor Mendoza.—Preguntó si el caballo podía beber agua estando embridado?

Testigo.—Si hubiera tenido filete únicamente podía haber bebido agua.

OTRAS PREGUNTAS

Doctor Mendoza.—Pido el careo del testigo con el acusado Mamani.

Señor juez.—Se reserva para después de que termine el testigo su declaración.

Doctor Nogales.—No notó la presencia de algunos caballeros montados en caballos altos en esos días?

Testigo.—No.

Doctor Nogales.—Conoce a Roberto N., colono de Villegas?

Testigo.—Conozco a un Norberto N., padre de una de mis muchachas del que no sé nada.

Doctor Nogales.—Supo si Villegas estuvo de administrador de Cajchiri?

Testigo.—Si.

UN INDIO DESAPARECIO

Doctor Nogales.—Diga acerca del desaparecimiento o mejor dicho de la muerte misteriosa de un indígena que vivía en la casa de Villegas?

Testigo.—Un indígena vivía en la casa de Villegas cuya concubina era Francisca N., del que se dice haber muerto misteriosamente.

Cuando mi señora estuvo en el hospital tenía que cambiársele ropa interior, es con ese motivo que yendo donde la lavandera me aproximé donde Bárbara Illanes, donde acercándose la india indicada anteriormente le había dicho que la hija de Villegas le enseñó que no dijera nada respecto del indio muerto y que dijera únicamente haber tenido dolor de barriga, pues, el indio era sano y no sabía beber.

Dr. Nogales.—Cuando alguna vez vió a Soto Polar en Achocalla, dónde se alojaba?

Testigo.—Llegaba donde el cura y luego se iba donde Villegas.

Dr. Nogales.—Que me dice acerca de la existencia de un sastre Fernández?

Testigo.—Sé que existe un indígena que también es agricultor de de este apellido en Achocalla.

Sr. juez.—Conoce a José C. Vargas?

Testigo.—Nó, más bien conozco a un Antonio Vargas que tiene sus hijos llamados, Manuel y otro que no es José.

Sr. fiscal.—No oyó Ud. determinar acerca de las personas que se hallaban reunidas en la casa de Villegas el 18 de junio?

Testigo.—No, ni tampoco he conversado con nadie sobre el particular.

Sr. fiscal.—Dijo Ud. que Aliaga le había indicado que recibió una carta, no le dijo quien le había escrito?

Testigo.—No supe nada, por que estuve muy apurado.

LO QUE SUPO POR REFERENCIAS

Sr. fiscal.—Quien es esa persona a la que oyó Ud. ciertas referencias donde su prima?

Testigo.—Se decía que era la hermana de Tomasa de Villegas.

Sr. fiscal.—Así que queda establecido que son meras referencias las que ha manifestado Ud. acerca de Tellería, Moreira y Soto Polar?

Testigo.—Concuasa, pues, con las referencias hechas por los periódicos.

Sr. fiscal.—Si en la población de Achocolla los conceptúan como autores a los Jáuregui?

Testigo.—Si

Sr. fiscal.—Supo Ud. que el general se asomó a la casa de Jáuregui?

Testigo.—Supe por referencias de la prensa que se había asomado a pedir cafe, etc.

Sr. fiscal.—Diga Ud., cuánto dista del barranco donde fué encontrado el general hasta la casa de Tellería, y por qué cree que podía haber rodado hasta dicha casa?

Testigo.—La distancia es de cinco o seis cuadras, y digo que podía haber rodado hasta la casa de Tellería por que el barranco es en línea recta y muy parado, y mucho más por el peso del cuerpo.

"Juventud, egolatría"

Un libro de Baroja

(De «La Nación» de Buenos Aires)

Madrid, febrero de 1918.

I.

Hablábamos hace unas mañanas, entre los anaqueles de la librería de Fé, dos amigo venezolanos y yo. Me preguntó uno de ellos si había leido el libro de Pío Baroja que lleva por título Juventud. egolatría". Contesté negativamente, porque ése de Baroja es uno de los muchos que se publicaron durante mi último viaje, y que, en dos o tres copiosos rimeros, aguardan turno de lectura en mi cuarto de trabajo.

Mi venezolano, que es tan impetuoso y recio como suelen los de aquella tierra, me hizo prometer que lo leería en el acto. Y, en efecto, aquella misma noche daba yo remate a esa bizarra y barroca "causerie". Sin duda, a Pío Baroja le empalagan las "Confesiones" de Rousseau, que encuentra amaneradas; y se ha impuesto a sí mismo, en "Juventud, egolatría", un criterio diametralmente opuesto, contrario. En vez del artificio de emocionar por todo, el artificio de no emocionar por nada. Donde la falsa cordialidad del ginebrino llegaba hasta las lágrimas, la voluntaria reserva de nuestro vasco inicia el putapié moral. Cuando aquél tímidamente enamorado y, por tanto, profundamente senaual, trasciende a mujer y a faldas de mujer, éste, célibe agresivo y conciente, apenas si guarda un recuerdo, de simpatía para la sacristana Dolores, "muy enérgica muy trabajadora y tradicionalista". Y éstas son las únicas palabras que tiene, hablando de feminidad, en todo el libro.

Conste, pues, que se trata de una obra escrita con pie forzado. Obra, en suma, de novelista, que ve un tipo y a él se atiene en la representación, saltándose sus propias convicciones y las convicciones ajenas, atento únicamente a expresarlo todo "según el carácter" del tipo que lleva entre manos.

Y así, debemos dar a las afirmaciones de Pío Baroja sobre lo divino y lo humano, en este libro, un valor circunstancial, relativo; de documentos.

Nada más. Desde las primeras páginas, ideas, personas y cosas se interpretan partiendo de una desviación mental destinada a revelarnos, ante todo, la existencia de la lente que usa Baroja para examinarlas. Esta lente es el carácter que se ha propuesto crear. Este carácter es, probablemente, el suyo.

Nolo niego. Pero el suyo, "a ojos cerrados"; el suyo, en terquedad infecunda; el suyo, reducido a un "substratum" casi material, inmodificable; el suyo, tomado aparte, despegándolo de la realidad, durante el breve lapso del libro, y mostrándonos luegó, por reflejo, en él, cietas partículas y aspectos de la realidad destinados a producirnos la ilusión óptica de rotura que nos produce, por ejemplo, una caña recta y entera, metida en el medio más denso de las aguas de un lago.

He aquí toda la estratagema de este terrible inconoclasta. Dado el carácter de Baroja circunscribe y ahonda con esa fuerza y acuidad de visión en que es maestro, toda la labor del literato se reduce a irme tiendo cañas más o menos enteras, más o menos rectas en el lago; y a hacer constar, en el acto, que él las vé deformadas, torcidas, rotas. El libro tiene trescientas cuarenta páginas; podríatener trescientos cuarenta millones de páginas. Habla de un limitado número de ideas, personas y cosas: podría multiplicarlo hasta lo infinito. No hay razón para que el libro no continúe donde acaba; no es indispensable que se citen estos autores y no otros; que se examinen estas ideas y no las contrarias. Boroja ha titulado «El tablado de Arlequín» a uno de sus libros. Este otro libro de que estamos tratando evoca, en cambio, yo no sé que idea, de «linterna mágica de feria» para un público excesamente asustadizo, ingénuo y paisano, «Señores: Van ustedes a ver cosas enormes asústense ustedes: agárrense ustedes; yo creo que nunca escritor habló con tan brutal franqueza». No; y no es eso. Lo que hay es que cuando un escritor mire las cosas a través de un cristal embadurnado de ocre o bermellón y que además, por cóncavo o convexo, las deforma, la franqueza del escritor está en atribuir los resultados de su visión al cristal, no a las cosas ni a sus ojos.

Demarcando generosamente en treinta años el plazo necesario al despertar de nuestra sensibilidad comprensiva, hoy amanerada y amodorrada, según él, nos dice Baroja que sus libros son de dos clases: «unos escritos con más trabajo que gusto; otros escritos con más gusto que trabajo». Y el tiene la esperanza de que eso lo verán sus lectores futuros, los que tenga dentro de treinta años.

Sin aguardar la terminación del plazo, yo puedo aseguraros que «Juventud, egolatría» es un libro de la segunda clase. Escrito con más gusto que trabajo. Y «gusto» debe entenderse aquí, por el mero hecho de contraponerlo, constantemente, a «trabajo», en el sentido de «facilidad», de «ligereza», de una agilidad despreocupada, casi mecánica. Lo he dicho. Al llegar a la página trescientos cuarenta. Baroja estaba fresco y descansado para seguir escribiendo indefinidamente. No había trabajado. No se había «gastado». No había puesto nada verdaderamente «suyo, íntimo», en las objetivas enormidades de esta pretendida auto confesión. En fuerza de prevenirse contra la manera de Rosseau, en fuerza de no querer emocionarse a lo sentimental: acaba por no sentir; acaba «jugando» bravamente con las ideas, por el único procedimiento de las cañas que dejo explicado.

*

¿Resultados? Los hay de muchas «clases», diré yo también para no desdeñar la llana terminología de Baroja. Sorprendentes provistos, oportunos desagradables.

En realidad hay que aceptar el libro como es; se decía: como «le ha salido» a Baroja; constituyendo una especie de valoración de las ideas que encontró más a mano, por la «piedra de toque» de «su carácter»; pero de su carácter tomado en bloque, materializado en un punto íntimo donde las ideas y las cosas reflejan su imagen deforma da y donde Baroja, toma con los ojos y las manos, esa imagen reflejada y disforme, para trasladarla al libro, "en vivo"; sin depurarla en el tamiz de la mente sin esa elaboración intelectual que da su rango definitivo a la expresión de nuestras propias impresiones. Es un procedimiento de inhibición mental que me recuerda de la cámara obscura del fotógrafo.

La placa a la luz—que casi no es luz—del vidrio rojo, revela mecánicamente lo que en sí contiene, sin añadido ni retoque. Y es una sorpresa, un gusto inefable parse. operador que está manipulando! En esa cámara obscura, cegado el pabilo de la mente que invoca y recrea, por un vidrio rojo, color de sangre, Baroja ha escrito su libro. El interés, el "gusto" de la operación desusada le sostuvieron la labor. Mientras permanecía en la cámara obsura, las repetidas sorpresas le animaban a continuar.

Pero sale un día al mundo, en su pueblecito de Vera, donde vivía entonces. En la paz de lo que él llama «una mañana romántica», de septiembre extinguido el lampo rojo de la cámara obscura, recobrando casi el ejercicio de la mente conciliadora. Pío Baroja tiene un momento de duda, acerca de su libro; y cree que lleva en la mano en un paquete de cuartillas, «un conjunto de insensateces y de brutalidades».

Esto nos lo explica de una manera imprecisa, confusa; por que este minero de las sinuosidades subterráneas de la humanidad es siempre torpe al expresar los «acordes» del hombre y el mundo.

Pero a mí me basta esta sombra de duda, esta especie de interrogación de la conciencia que Baroja llama «palinodia», confesión de culpas, y que casi le decide a destruir su obra, una vez terminada, para confirmar y demostrar, por el testimonio del propio autor, que este libro de pretendida sinceridad es el resultado de un procedimiento artificial, insincero; que no deben tomarse en serio las impresiones—puras impresiones—catalogadas en él; que ellas son anotaciones para establecer el índice de un carácter y que ni siquiera sirven sus páginas interesantes para darnos una idea clara de lo que Baroja piensa. En él está lo que Baroja siente, en crudo; pero eso, si se me tolera la antinomia, no es más que la materia burda del alma; falta la intervención de la mente que relaciona y define. No diré «sueños de enfermo»; pero acaso en «Juventud» no haya otra cosa que las pinturas de una pesadilla, resultado de la difícil digestión de un odio justísimo.

--

Ahora volvamos a los simpáticos apremios de mi venezolano de la librería Fe.

Tiene Pío Baroja, entre las trescientas cuarenta páginas de su libro, cinco que hablan de los americanos. En ellas se contiene esta arbitraria afirmación: "América es por excelencia el continente estúpido".

Antes de leer a Baroja, y desconociendo el tono del libro, yo había prometido a mi amigo de Caracas una refutación indignada y concienzuda de esta barbaridad.

No es necesario ni siquiera intentarla. Los finos espíritus americanos que hayan leido a Baroja habrán sonreido por encima de estas palabras, sin darles importancia. Y no le guardarán ningún rencor. Estoy seguro.

Para los demás, bastará colocar esta ¡humorada entre otras que afectan a España, a Europa, a la literatura, a la política, a los mejores amigos de Baroja. Y así podrán medirse su alcance y su valor. Es-

Pasa a la página 7a.

"LA RAZON"

La Paz, 23 de Abril de 1918

LA ACTITUD DEL DOCTRINARISMO

Es muy curiosa y áltamente sugerente la actitud que viene asumiendo el partido doctrinario, en toda la república, al frente de los acuerdos celebrados en Oruro entre el señor ministro de gobierno y el jefe del partido republicano, doctor Salamanca. Lo menos que los directores doctrinarios han opuesto a la ejecución de dichos es que su partido, es decir el doctrinario, no ha sido siquiera invitado por el representante del poder ejecutivo para constituir delegado en las conferencias, con voz y voto en ellas; desprendiendo de ahí que no tiene obligación de acatar el pacto ni de concurrir a las garantías que se han acordado.

Es la primera vez que el doctrinarismo pretende tener voz independiente de la del gobierno, contrastando así su actitud presente, con toda su vida política. Nada es más notorio, en efecto, que la sumisión humillante de los diputados y senadores doctrinarios ante las decisión del poder ejecutivo, cuya voluntad fué siempre ley de la república, aunque la conciencia de cada representante se rebelase, en ocasiones ante ciertas monstruosidades; igual cosa aconteció permanentemente con los directorios departamentales, que sufrieron con beatífica resignación se le impongan cuantos candidatos deseaba elegir el presidente de la república o el ministro de gobierno, sin derecho a ninguna observación.

Hoy la conducta es opuesta. Los acuerdos tomados por el ministro de gobierno, que según propia confesión y de toda la prensa doctrinaria, integra la familia gobiernista o liberal, como se apellida, son extraños a ese partido, que no reconoce personería en el señor Zamora para pactar nada con la oposición. Esto porque dicho ministro ha acordado garantías y prometido corrección Que si el caso hubiese sido contrario, contraria, habría sido también la actitud asumida por los doctrinarios.

Si el señor ministro de gobierno hubiese negado toda garantía para las elecciones y hubiese inferido al jefe de la oposión todas las ofensas de anteriores ministros del régimen; entonces los señores doctrinarios, en sus comités ejecutivos, en sus directorios y en sus diarios no habría tenido suficiente repertorio de elogios para el señor Zamora a quién no habrían negado jamás personería ni apoyo entusiasta y decidido. No está lejano el día aquel en que el actual ministro de gobierno, cuando ocupaba la cartera de relaciones, en una solemne sesión del parlamento, declaró la solidaridad de la familia liberal en el pasado y el presente, mereciendo aplauso de cuanto doctrinario hay en Bolivia; es que entonces el señor Zamora amparó resuéltamente a sus correligionarios, y estos pensaron con fruición en el golpe asestado al partido republicano.

Muy desgraciada es la actitud del partido de gobierno en esta emergencia, trasluciendo toda su pobreza de sentimientos y el corto alcance de sus miras partidistas: se sienten desamparados de la eterna tutela y, sin disimular su contrariedad, protestan desesperadamente.

Por otra parte, esta actitud inusitada hace ver claramente que si el partido doctrinario hubiese concurrido con delegados a las conferencias de Oruro, no habría consentido en otorgar garantía alguna a los ciudadanos de la oposición o por lo menos habría dejado constancia en el acta, de su opinión dicidente, acaso su protesta.

Es conveniente hacer constar estos hechos ante la opinión del país, para enterarle de las verdaderas tendencias y propósitos de la agrupación política que ha girado al rededor de los últimos gobiernos doctrinarios.

"El Hombre Libre"

Salvados los inconvenientes con que tropezó esta empresa a consecuencia del sitio último, sabemos que reaparecerá el 1o. de mayo próximo, con ocasión de su primer aniversario

El PARTIDO REPUBLICANO EN TARIJA

Se organiza el directorio de la juventud

La policía organiza bandas de foragidos

Asalta casas de los candidatos republicanos

Los últimos telegramas llegados de Tarija nos hacen saber que en ese departamento el partido republicano se halla en buen pie, y mas vigoroso que lo era antes.

Un telegrama de última hora nos hace saber la organización de un club de la juventud republicana, con el siguiente personal.

Presidente honorario, señor Manuel Mogro Moreno.

Presidente activo, señor Víctor Navajas.

Tesorero, señor Carlos Trigo.

Secretarios, señores Luis Avila y Alberto Pacheco.

Vocales propietarios, los señores Daniel Zamora, Bernardo Mercado, Julio Arce, German Trigo, Pablo Azurduy, Ernesto Trigo, Manuel Castillo, German Romero, Rosendo Salinas, Ignacio Vasquez, René Colodro, Gabriel Castellanos, Carlos Martinez, Julio Lima h. Alberto Castellanos Martin Antezana, Juan Sanchez, Florencio Tejerina, Ernesto Rossel y José Zamora. Además han sido designados doce vocales suplentes.

Mas de cincuenta jóvenes de lo mas selecto de la sociedad concurrieron a una importante sesión en la que designaron este nuevo directorio.

La asamblea saludó poniéndose de pie al jefe del partido republicano.

Esta noticia satisfactoria para la causa republicana, vino acompañada de otra muy mala respecto a la actuación de las autoridades de ese departamento.

La noche del domingo han sido soltadas turbas enfurecidas y embriagadas, organizadas por la camarilla oficial, atacaron furiosamente los respetables hogares de los candidatos republicanos señores Juan de Dios Trigo y Carlos Paz.

Los del club de la juventud republicana que en los momentos del ataque se hallaba en sesión bajo la presidencia del doctor Carlos Paz, salieron en amparo de las familias de los candidatos republicanos.

Las fuerzas policiarias mandadas por el famoso Cataldi no hicieron nada para restablecer ni castigar a los atacantes, y mas bien dicho comisario dio órdenes para apalear a los jóvenes que trataban de impedir un atentado inicuo. Los efectos de esta orden fueron impedidas por respetables caballeros que acudieron al lugar del ataque y que se hallaban indignados y emosionados por la cobarde agresión.

Estas turbas se hallan armadas con espadines y estan provistos de pitos que les han sido distribuidos en la policía. Con estos pitos parece que se dan la señal de alarma y de ataque cuando necesitan el amparo o la ayuda de la policía.

Todo el vecindario de Tarija se halla aterrorizado con los desmanes y atropellos de las hordas organizadas por el elemento oficial y por la policía.

Nuevamente tenemos que levantar nuestra voz de protesta.

¡Cuando ha de terminar esta comedia inicua que representa el gobierno ante toda la nación que permanece asombrada por tanto desplante e iniquidad?

Para contener los desmanes que se cometen en Tarija y para hacer efectivas las garantías otorgadas por el *supremo* gobierno pedimos la destitución inmediata de Cataldi.

Esta será una prueba de que el señor Zamora no se solidariza con los atentados de Tarija.

La Candidatura del doctor Abdón S. y Saavedra

La candidatura del doctor Abdón S. y Savedra goza de grandes simpatías en todo el deparmento, y en especial en la provincia de Omasuyos.

En Achacachi todos los ciudadanos sin distinción de colores políticos apoyan la lista republicana, prueba de ello es el siguiente telegrama recibido por el señor Saavedra.

De Achacachi, 22 de Abril de 1918

Señor

Abdón Saavedra

La Paz

Liberales independientes, constituyéronse directorio resolviendo apoyar su nombre y el del doctor Gonzales

Cárdenas.

La gran asamblea de obreros republicanos

IMPORTANTES ACUERDOS QUE SE TOMAN

Renovación del directorio por aclamación

UNA REUNION VERDADERAMENTE DEMOCRATICA

Se recuerda a los caidos en el 5 de Diciembre

El domingo en la noche, en casa de don Benjamín Cornejo, se verificó la gran asamblea a la que fué convocado todo el elemento obrero republicano de La Paz Muchos no pudieron acudir por ser de noche y no estar al corriente de la convocatoria. Sin embargo de esto acudió un inmenso número de la clase trabajadora que llenó el patio y corredores de la espaciosa casa, calculándose aproximadamente en dos mil concurrentes.

Instaló la sesión el Presidente del Directorio central del partido, doctor Bautista Saavedra, con una vibrante alocución, que fué interrumpida con nutridos aplausos. Posteriormente tomó la palabra el presidente del Directorio obrero señor Tomás Escóbar y también fué muy aplaudido.

Seguidamente el candidato a la diputación por La Paz, don Abel Iturralde se dirigió a la asamblea, dando cuenta de su actuación parlamentaria y expresando su confianza en el próximo triunfo de mayo.

Después de estos discursos preliminares se procedió a la renovación del directorio por aclamación.

Se resolvió que todos los nuevos miembros del directorio designaran su presidente, secretario y vocales. Luego se concedió la palabra a los que desearan hacer alguna observación.

El obrero Daniel Deheza se justificó ante la asamblea por las sospechas que sobre su persona abrigaban algunos miembros del partido, considerándolo como extraño al partido y miembro del partido liberal. Protestó enérgicamente de esta imputación y todos los concurrentes dieron su voto de confianza.

Luego pidió la palabra el obrero Mariano Soliz, quien improvisó un elocuente discurso que provocó el entusiasmo de los concurrentes.

En seguida el secretario del directorio señor José Manuel Ortiz, pronunció una entusiasta alocución, pidiendo a la asamblea un voto de gratitud y aplauso, en homenaje a los desterrados políticos de diciembre último.

El candidato a senador por el partido republicano, doctor Abdón Saavedra, manifestó su agradecimiento al pueblo de La Paz por el decidido apoyo que le prestaba, y aconsejó que aparte de obrar con firmeza, obrará también con prudencia para no dar pretexto a las autoridades para cometer los abusos de costumbre. Las breves y sinceras expresiones del doctor Saavedra dieron lugar a una aclamación entusiasta de la asamblea.

Fueron obligados a dirigir la palabra los doctores Cárlos Anze Soria y Luis A. Uría, desterrados que fueron durante el último sitio. También fueron aplaudidos con entusiasmo, porque hicieron rememoración de los últimos sucesos que ensangrentaron la ciudad y que llevaron el luto a muchas familias.

Entre las resoluciones que se adoptaron, una de ellas y muy significativa, y a moción de don Bautista Saavedra fué la de que todo el partido republicano, sin distinción de clases sociales, contribuya con un óbolo, por modesto que sea, para socorrer a los huérfanos y parientes de los que cayeron en las calles de La Paz, el día sombrío del 5 de diciembre en defensa de las instituciones patrias. Un obrero pidiendo la palabra e hizo moción para que se publique por la prensa y se haga el llamamiento por medio de ella para la mencionada colecta. La concurrencia apoyó la moción con todo entusiasmo.

Otro concurrente a la asamblea pidió un informe al Presidente del Directorio Central sobre algunos acuerdos que se decia haberse tomado entre los dirigentes del partido republicano y el doctor Daniel Sánchez Bustamante. El doctor Bautista Saavedra dió informe manifestando que, efectivamente se había tratado de llegar a un acuerdo, invitando al doctor Bustamante a que formara parte del partido republicano ofreciéndole la diputación. Esta proposición no fué aceptada por el doctor Bustamante, incorporándose más bien al partido radical. Con tal motivo hizo presente que todos los miembros del partido republicano solo votarian por la lista íntegra del partido; pues, lo contrario significaria una traición a la causa.

La asamblea por unanimidad resolvió que se procedería en esa forma. Terminó la sesión aclamando a los candidatos y recordando con glorias al mayor general Pando y los muertos del cinco de Diciembre.

La asamblea del Domingo demuestra plenamente que el partido republicano se halla hoy más organizado que nunca y el entusiasmo del pueblo se ha centuplido con los últimos sangrientos acontecimientos. Esto prueba que las causas sagradas no desaparecen cuando existe sangre por medio, derramada en aras de ellas. El pueblo de La Paz, esta dispuesto a luchar hasta el último sacrificio, como lo han manifestado algunos asamblistas, pues, en todas las alucuciones se ha hecho mención de los mártires del cinco y del general Pando, pues estas víctimas, cuyos nombres son sagrados ya para el pueblo se han convertido en antorchas que guiarán al país a una reivindicación santa y al resurgimiento de la patria de la postración y aniquilamiento moral en que se hallaba.

Los sentimientos y las ambiciones nobles de los pueblos se robustecen y vivifican siempre con lágrimas con martirios y, sufrimientos.

Las garantías de Zamora

Quebrantamiento de ellas por un funcionario

Un oficio en que se pide su destitución

Estamos cansados de ocuparnos mucho de las promesas de Zamora y el lector podrá considerar que llegamos hasta la exageración. Pero si el mismo lector pudiera darse cuenta de las innumerables denuncias que nos vienen, tanto de la ciudad como de provincias, tendriamos para llenar todas nuestras páginas integramente tratando el inagotable tema de las garantías del señor Zamora.

Muchas veces hemos denunciado detenciones arbitrarias en la policía y persecuciones inmotivadas de esta, con un pretexto u otro A todas estas denuncias se ha respondido con un silencio que revela complicidad en las autoridades. Y nosotros que no hacemos otra cosa que denunciar diariamente no conseguimos ningún resultado práctico. Verdad que con todo esto nada perdemos. Al contrario, el desprestigio del gobierno cunde y la desconfianza se hace general en todo orden.

Ahora vamos a probar con documentos un quebrantamiento fiagrante de las disposiciones legales y de las garantías del gobierno de parte de un funcionario.

Quedamos esperando la resolución del gobierno sobre esta denuncia y veremos hasta donde se hacen efectivas las decantadas garantías.

Publicamos a continuación los documentos a los que nos referimos.

A 22 de abril de 1918.

Al señor

Ministro de gobierno

Presente.

Señor:

El artículo 103 del reglamento electoral establece que los funcionarios públicos que intervengan en asuntos electorales serán removidos inmediatamente, y en la cláusula décimo sexta del pliego de garantías suscrito en la ciudad de Oruro el 7 del corriente mes, se ha ofrecido hacer efectiva dicha prescripción.

Ha llegado, pues, señor ministro, el primer caso al cual debe aplicarse ella. El corregidor de Viacha, un Calixto Mercade, ha dirigido, como consta en la carta auténtica que acompaño al presente oficio, invitación a algunos ciudadanos del lugar donde ejerce sus funciones, para que reciban en la estación al candidato doctrinario señor Romecín. Su intervención es flagrante. Entónces, no queda sino dar aplicación a la sanción respectiva, esto es, que debe cumplirse una de las garantías prometidas.

El directorio, que tengo la honra de presidir, espera, señor ministró, que el referido empleado será removido inmediatamente.

Aprovecho de la ocasión, para ofrecer a Ud. la seguridades de mi distinguida consideración.

B. Saavedra

Viacha, 19 de abril de 1918.

Señores

Manuel Rodríguez, José Peñaranda, Daniel Peñaranda y Joaquin Sanchez.

Tengo a bien comunicar a Uds. que el señor Romecín se ha insinuado para que lo esperen en la estación Bolivian hs. 4 p. m.

Es lo que comunico, a Ud. y me suscribo como atento y S. S.

Calixto Mercado

Política republicana

La candidatura del Dr. Bautista Saavedra en Potosi

Confirmando los telegramas que le fueron dirigidos de la ciudad de Potosí, por los directores del partido republicano, ofreciéndole primero la candidotura a la diputación por aquel distrito y anunciándole después su proclamación, el doctor Bautista Saavedra ha recibido el oficio que publicamos ha continuación, firmado por el presidente del comité ejecutivo del partido y del directorio departamental.

Por dicho documento se vé que no hubo la división que entre los directores de nuestro partido en dicha ciudad creyeron encontrar los diarios oficiales de esta ciudad. El nombre del doctor Saavedra ha sido aceptado unánimente por todos los adherentes republicanos de Potosí, que con el mayor entusiasmo se aprestan para hacer surgir en la próxima elección a sus candidatos. La proclamación del señor Saavedra significa la exteriorización de los sentimientos altamente nacionalistas que en todos los departamentos de la república abrigan los adherentes del gran partido republicano, que han desterrado definitivamente los egoismos localistas. Para los republicanos todas las eminencias son figuras nacionales y cualquier distrito esta en la disposición de honrar su lista de candidatos incluyendo sus nombres.

El oficio mencionado es el siguiente:

Potosí, Abril 18 de 1918.

Al señor Bautista Saavedra

La Paz.

Señor.

El directorio del Partido Republicano que tenemos el honor de presidir a tenido a bien nombrar a usted su candidato a la diputación por esta ciudad habiéndolo proclamado por uninimidad y voto de aclamación en su sesión del 17 del actual. No dudamos que este acertado nombramiento será aceptado por usted, dados los grandes méritos y antecedentes de su distinguida personalidad y su decisión por la gran causa del Partido que representamos.

Al poner en su conocimiento esta designación esperamos que su labor y esfuerzos han de ser de gran provecho para este departamento, y con este grato motivo nos suscribimos como sus obsecuentes servidores.

A. Garron.

Arturo Quezada Alfonso.
Presidente Directorio.

Raul Dalence.
Secretario.

Una nueva obra literaria

"Memorias de un estudiante"

POR JAIME MENDOZA

Tenemos conocimiento de que el aventajado y fecundo escritor y novelista don Jaime Mendoza, autor de la hermosa obra "En las tierras de Potosí", está haciendo editar una novela en tres tomos, titulada "Memorias de un Estudiante". No hacemos ningún comentario *a priori* sobre esta obra, y solo si que abrigamos nuestra confianza en q' la nueva novela de Mendoza ha de ser del mismo corte que las que tiene ya escritas, y por lo tanto digna de honrar la literatura nacional.

El autor destinará el producto de la venta de su novela y al Manicomio de mujeres, en Sucre. El libro se está editando en dicha capital y en una de las mejores casas editoras.

La agencia en esta ciudad es la librería Arnó Hns.

El gran crimen

El fiscal Valle vuelve a desempeñar sus funciones.—Sigue la declaración de Basilio Rivera.—Sigue la sindicación a Tellería, Moreira y Soto Pola.—Contradicciones de Mariano Mamani.—Las preguntas del fiscal.

Por estrechez de espacio damos al público sólo el resumen de la audiencia, prometiendo hacerlo con el detalle de costumbre desde mañana.

Con la concurrencia del fiscal Dr. Luis Valle y del secretario señor Carlos M. del Castillo en suplencia del titular don Miguel Mollinedo, continuaron los debates el día de ayer, a la hora de costumbre.

Por falta del secretario Mollinedo, no se dió lectura al acta de la audiencia del día sábado.

SIGUE EL TESTIGO BASILIO RIVERA

Luego compareció el testigo Basilio Rivera cuya declaración quedó reabierto. El abogado don Teobaldo Velasco, prosiguió con sus interrogaciones al testigo, quien de manera serena y correcta las absolvió todas.

Como hiciera, el abogado de los acusados interrogaciones directas tendientes a arrancar declaraciones contra sí mismo, el señor juez le negó la palabra, manifestándole al abogado Velasco que no le era permitido interrogar en esa forma.

LAS PREGUNTAS DEL FISCAL

Concedida la palabra al fiscal, éste, sin haber escuchado la declaración del testigo el día sábado, había preparado una lista de interrogaciones, que resaltaron incoherentes y cansadas.

Parecía manifiesta la actitud del fiscal respecto a dicho testigo, pues que se pretendió encontrar contradicciones a cada paso lo que no se pudo conseguir. El testigo Rivera, en este concepto, repitió su declaración del sábado siguiendo la lógica de las interrogaciones.

LOS AUTORES DEL CRIMEN

Manifestó su opinión respecto a los autores del crimen y del asesinato, en esta forma: "Yo sostenía señor fiscal al principio, como que ahora creo, que los autores del crimen no han podido ser otros que los vecinos del Kenko y esto por las siguientes razones: 1o por los malos antecedentes de los Jáuregui, quienes, cuando yo ejercía las funciones de corregidor en Achocalla, pasaron por ante mí con 2 denuncias de notoriedad:—una sobre el robo de 4 cabezas de ganado vacuno y otro por robo de ochenta pesos a un indígena Centeno; y 2o. por haberse encontrado dos cadáveres en las proximidades del Kenko; y 3o. porque en una ocasión se presentó a mi oficina Maria S. de Jáuregui y me manifestó que su esposo (Juan Jáuregui) le había puesto el revólver sobre su pecho para victimarla, y agregó aun que el referido Jáuregui era "un bandido", porque tenían la costumbre de presentarse la mayor parte de las veces con las manos ensangrentadas de noche"....!

En cuanto a la causa de la muerte del general Pando, manifestó que abrigaba la convicción íntima de que se trataba de un crimen y no de un embarrancamiento: 1o. porque, en el segundo caso (embarrancamiento) a no dudarlo, el primero q' se hubiera embarrancado habría sido el *caballo* y despues el ginete; 2o. porque el cuerpo del general, pesado como era, habría rodado, sino hasta la línea férrea y *quizá hasta la casa de Tellería*; y 3o. por la posición del cuerpo, que había aparecido como encajado en la barranca de Huichincalla.

SIGUEN TELLERIA, MOREIRA Y SOTO POLAR

Como interrogara el fiscal respecto a la conversación habida en casa de Asunta Paredes, el testigo dijo: el 30 de Julio de 1917 estuvo de visita donde su prima Asunta Paredes en una tienda de la calle Tumusla, allí, cuando se servía un lunch hacia la tras tienda, escuchó esta conversación de una pariente de Tomasa de Villegas con la dueña de dicho establecimiento —«mis sobrinos Jáuregui, están sometidos a juicio, porque los señores Tellería, Moreira y Soto Polar, habían mandado sus caballos a la casa situada tras del panteón, y de allí se habían ido al Kenko la tarde del 15 de junio de 1917. Esa mi prima Asunte Paredes ha fallecido ahora poco.

Fiscal.—¿Por qué tratándose de un dato tan importante no dió noticia de este hecho a la justicia, antes del fallecimiento de Asunta Paredes?

Testigo.—Porque me encontraba ocupado en mis quehaceres y tenía enferma a mi señora por mucho tiempo, circunstancias éstas que no me dieron lugar para hacerlo, no obstante mi buena voluntad.

Fiscal.—¿Qué participación cree Ud. que tienen en los hechos que se juzgan los acusados presentes?

(NOTA:—Las demás preguntas del fiscal no las conseguiremos por su escasa importancia y porque más se referirán a salvar a los sindicados).

CONTRADICCIONES DE MAMANI

—Inmediatamente, se procedió al interrogatorio individual de *Mariano Mamani* [kellhuiri] quien, respecto a los cargos que se le abrieron emergentes de la declaración del testigo Rivera, *negó todo* rotundamente, nó sin incurrir en flagrantes contradicciones como éstas:

1º Que habiendo pasado una tarde por el Kenko, un indígena paceño conduciendo 4 cabezas de ganado vacuno, por instancias reiteradas del acusado, logró que aquél les diera en venta a él, a Jáuregui y un indígena de Masacruz los *cuatro* animales en esta forma: Mamani compró *dos* terneros, Jáuregui *uno* y el indígena de Masacruz otro.

2.º Como Jáuregui afirmara que él había comprado dos terneros, Mamani *dos* y el indígena de Masocruz otro, resultaban en vez de 4 terneros, 5. Fué una de las contradicciones del acusado Mamani.

3º Que la tarde del 15 de junio, no pudo notar la llegada del General, al Kenko por su estado de ebriedad; pero tuvo bastante reflexión para cerrar la puerta de su habitación por el *excesivo ventarrón*!

4.º Que de los ochenta pesos robados al indígena Centeno, Bs. 50 fueron devueltos por Jáuregui a aquél, y por 30 pesos salió él, responsable a la devolución. ¿Y sin tener participación en el robo, có mo pudo comprometerse a dicho pago?

TACHA AL TESTIGO RIVERA

—Tanto el abogado Teobaldo Velasco, cuanto Jáuregui y Villegas propusieron tachas al testigo Rivera por razón de enemistad personal, habiéndose presentado documentos de escasa importancia.

Los abogados de la parte civil, manifestaron que las tachas propuestas no tenín fundamento alguno.

Siendo avanzada la hora se suspendió la audiencia a hs. 4 y 45 p. m.

Candidatura republicana

El doctor Salomón Nogales, que actua en la defensa de la parte civil en el célebre proceso Pando, ha sido designado como condidato por el partido republicano en las provincias de Muñecas y Camacho, por haber renunciado el señor Germán Miranda, por motivos de carácter personal.

El nombre del doctor Nogales ha de ser gustosamente aceptado por el prestigio que goza en las mencionadas provincias.

Publicamos en seguida la resolución del directorio.

Habiendo el señor German Miranda, declinado de la candidatura por las provincias de Muñecas y Camacho, por razones de salud y atenciones personales en esta ciudad, se ha designado al señor Salomón Nogales

Los secretarios.

Sociales

El doctor Florian Zambrana

Por el tren de la tarde de ayer de la vecina cindad de Oruro, ha llegado el doctor Florian Zambrana prominente miembro del partido republicano.

El ministro de gobierno

Por el tren de ayer ha llegado de Oruro el ministro de gobierno.

El doctor José G. Villanueva

Después de haber permanecido algunos días en Viacha ha regresado el doctor José Villanueva, candidato del partido republicano a la diputación por la provincia Ingavi.

En el Círculo de bellas Artes

La sesión de arte habida anoche en este simpático centro ha sido un éxito que corresponde al esfuerzo y actividad de los miembros del directorio.

La sala estaba concurrida por un selecto público.

Los números del programa merecieron entusiastas aplausos, especialmente el duo de la señora Luz de Ponte y del señor Bosacoma, que fueron objeto del bis.

Otra nota culminante fué la poesia del señor Reynolds, leida por el señor Guerra, sobre un motivo oriental, inspirada en una danza que ha continuación fué ejecutada por la orquesta del Círculo. El erotismo Villaespesiano de la composición, en un estilo elegante, cautivó a la concurrencia hasta prorrumpir en aplausos frenéticos.

El solo de piano de la señorita Sagárnaga, así como el de la señorita Taborga, muy correctos y bien interpretados. Igualmente la poesia declamada por la señorita Mendieta que fué del agrado del público, como el número de canto maestramente ejecutada por la señorita Carmela Reyes Ortiz.

La orquesta fué también aplaudide aunque escasa de unidad y deficiente en instrumentación, deficiencias que comprendemos obedecen a los medios testrechos de que se dispone, y que no dudamos serán salvados con persistencia y entusiasmo.

Resumen: una fiesta amena y galana que rima con el prestigio bien adquirido del Círculo.

Cruz Roja boliviana

Hemos recibido la siguiente esquela:

Las señoritas que forman la «Cruz Roja Boliviana», organizada en el Liceo Secundario de esta ciudad, saludan a Ud. muy atentamente y tienen el agrado de invitarle a la función de biógrafo que en su beneficio, ha de efectuarse en el Teatro Paris la noche del martes 23 del presente.

Conocidos sus sentimientos filantrópicos, su amor al país y a la abnegada institución de la Cruz Roja, universalmente apreciada y admirada por su misión bondadosa hasta el sacrificio en bien de la humanidad en sus horas de dolor, creen las futuras «Damas de la Cruz Roja Boliviana», se dignará Ud. colaborarles en sus propósitos de aportar a aquella institución su modesto concurso, aceptando las localidades adjuntas.

La Paz, abril 20 de 1918.

Viajeros

A Corocoro viajó el señor Ernesto Flores.

* A sus propiedades se dirijió el señor Julio Machicado.

* Regresó a Oruro la señorita Carmen Jimenez, en compañía de su hermano el señor Enrique Jimenez.

* El señor F. Max Muñoz, se fué a Arica.

Aviso religioso

La madre, hermanos, tíos, sobrinos y demas deudos del que fué Teniente Coronel Rodolfo Acosta [Q.E.P.D.] suplican a Ud. se digne asistir a la misa de cabo de año, que se celebrará en sufragio del extinto el día 24 del presente, a horas 8 y 30 a.m. en el templo de San Francisco.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 22 de Abril de 1918.

El duelo se despide en la puerta del templo.

LA RAZON DE LA SINRAZÓN

Las garantías de Zamora y sus fósforos de palo, son la misma cosa. No sirven para nada.

***

Villegas, el acusado y no el candidato, está de plácemes por haber vuelto el fiscal a reasumir sus funciones.

***

Cataldi está en plena rendición de exámenes para obtener un cargo diplomático. El domingo ha amparado el asalto de casas pertenecientes a respetables familias de Tarija.

Según esta última prueba saldrá aprobado por unanimidad.

***

La avenida Montes ha sufrido nueva avenida de barro y piedras.

Esta es consecuencia natural de la mala fama.

***

"El Tiempo" ampara al fiscal que interviene en el proceso Pando. Lo hace así para que no le pregunte porqué trató de negar la existencia de manchas de sangre en el caballo.

***

Un cronista de «El Tiempo» al relatar jocosamente la sesión de los universitarios, dice que "la barra ladraba".

Naturalmente, puesto que ese cronista se hallaba en la barra.

***

José María Suárez ha hablado en su conferencia de "El arte de hacer prestigio".

«Vamos ha hablar nosotros de «El arte de hacer carrera transfugando en la política y victimando al pueblo».

***

«El Hombre Libre» reaparecerá el primero de mayo.

Dicen que ya ha conseguido un tipo que vale por dos.

Nuestra enhorabuena.

No bastan los destierros

Hay que sacar dinero

El chauffeur Emilio Machicado sigue sufriendo persecusiones y con tal mala suerte que todo le viene en contra. En número anterior informamos que tuvo la desgracia de q' un mulo cometiera la torpeza de patear su auto destrozándose la pata.

Como el incidente no fué por culpa del chaffeur en la policía urbana, a donde fué conducido se le hizo justicia, después de haberse comprobado la inculpabilidad de Machicado. Pero la policia que no se descuida en esto de perseguir republicanos, como si fueran una caza apetitosa, apresó al desdichado chaffeur a la media hora de quedar libre de Herodes para ser definitivamente condenado en Pilatos. Se le obligó a pagar sesenta bolivianos como valor de la pata de la mula.

Fuera de los sesenta la policía quizo también su parte e intentó cobrar ocho bolivianos de multa. Machicado pagó liberalmente lo que se le cobraba, menos la multa. Este chaffeur sabe ya el público que fue desterrado durante el estado de sitio.

La detención nos dicen que se debe a un mono sabio, por rencillas personales que tenía bacia el chaffeur. Menos mal; pero de todos modos aqui hay un fondo político

¿Por qué no se ha procedido en forma tan enérgica cuando el chaffeur de Montes cometió la barbaridad de despachar al otro mundo a un indígena en el camino de Obrajes? Con esto se demuestra que según las conveniencias políticas la pata de un mulo vale más que la vida de un hombre.

En todo ha de aparecer el símbolo doctrinario.

En la escuela Modelo

Un alumno tratado a puntapies

Ha llegado a nuestro conocimiento que el profesor Suárez del cuarto año de la escuela Modelo de Varones, emprendió a puntapies contra el alumno Casimiro Gonzáles, tan solo por no haber llevado la tarea del día. El alumno recibió un puntapie en la boca del estómago.

No hacemos comentarios sobre este desagradable incidente y trasladamos la denuncia al Ministerio de Instrucción.

Locales

Denuncia infundada

La denuncia presentada por el señor Weill, en su calidad de representante de "El Condor", contra el señor Atanasio Valencia, ha sido calificada por el señor juez de la causa, como infundada, pues el denunciante no tiene sino sospechas vagas que ha servido solo para manchar la honorabilidad del ex-empleado de referencia.

Pensión vitalicia

Ha sido elevada del Consejo Supremo de Guerra, declarándola improcedente la solicitud del teniente Rafael Mancilla, pidiendo pensión vitalicia la que le fue concedida por 16 años, dos meses y seis días de servicios calificados, sin lugar a la reforma que interesaba.

Sobreseimiento

En el juicio criminal seguido ante los tribunales militares de Cochabamba contra José Gutiérrez Piérola por el delito de tentativa de subversión del orden público, elevado en consulta ante el Consejo Supremo de Guerra, este alto tribunal ha confirmado el sobreseimiento dictado en favor del sindicado por la Prefectura y Comandancia General del departamento de Cochabamba.

Renuncia

Previa aceptación del ministerio de Instrucción ha sido devuelta al Rectorado de la Universidad de La Paz.

Cuadros estadísticos

Los prefecturas de los departamentos de la república continuan enviando al ministerio de Instrucción pública los cuadros estadísticos escolares para la confección del cuadro general de alumnos y alumnas inscritos en los distintos establecimientos de instrucción.

Nombramientos

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes:

Alfredo Centellas escribano de diligencias del juzgado 2o. de partido de la ciudad de Oruro.

Celso M. Arias, notario público de 2a. clase en la capital Apolo de la provincia Caupolican.

Fianza aceptada

Apruébase el auto dictado por la Junta Especial de Almonedas de esta ciudad, en fecha 28 de febrero del presente año, aceptando la fianza personal ofrecida por Rosendo Rodolfo Rojas, para que Alberto Pacheco pueda desempeñar legalmente el cargo de comprobador de la Aduana del Gran Chaco (Yacuiba), determinándose que la responsabilidad del fiador se fija en la suma de Bs. 800, — de conformidad con la suprema resolución de 28 de diciembre de 1911.

Por mulas detenidas

Los agentes que hacen el servicio presentaron a la comisaría de Investigaciones dos mulas, que las encontraron vagando en la calle Yanacocha las mismas que se encuentran detenidas en el cuartel de Gendarmería, hasta que reclame su dueño.

A la asistencia

El agente de parada N.º 168, condujo a la Asistencia Departamental a José Chavez, por haberse inferido una herida en la costilla izquierda, después de ser curado fué trasladado al Hospital Landaeta.

Por timadores

De la comisaría de Miraflores, han sido remitidos a la sección de investigaciones los indígenas Pedro Díaz y Bárbara Cambilla, el primero por haber timado la suma de 100, — al viajero Manuel Mamani y la segunda por hurto de varias especies de la casa de Dionicio Calli.

Embargo

Por orden del señor Juez Instrucctor 1.º doctor Carlos Gutiérrez B., han sido embargados los muebles de Ramón Saenz Flor, por deuda al señor Francisco 2.o Valenti, habiendo hecho la policía acto de presencia.

Pliego de cargo

En el pliego de cargo de fojas 271—43 seguido contra el señor Belisario 2.º Vidal, ha declaración el ministerio de hacienda sin efecto dicho cargo, debiendo pasarse los obrados al tesoro nacional, a efecto de que se dé la respectiva, partida de cancelación

Recurso de nulidad negado

Se declara ejecutoriada y sin lugar a concederse el recurso de nulidad interpuesto por el señor Enrique Mallea Balboa, contra la suprema resolución de 27 de febrero de 1918.

El Fiscal Valle otra vez en baile

Después de tres días de engreimiento don Juan Francisco Valle, Fiscal de partido ha vuelto a las andadas. Mejor dicho ha vuelto a hacerse *cargo de su cargo* en el proceso Pando.

Como tenemos convencimiento de que los doctrinarios no renuncian fácilmente sus puestos ni por delicadeza hemos creído que el Fiscal no era doctrinario; pero, después, en vista de que continúa aferrándose al cargo, ni más ni menos que el ilustrísimo señor Cataldi, de Tarija, casi, casi estamos por creer que *il signore* fiscal es doctrinario.

En fin, paciencia, pueblo de Murillo. Debemos abrigar la confianza de que esta vez, el señor Valle, se portará como gente durante el resto de las audiencias. Tenemos esa fé, y ojalá no nos dé que decir con sus pajas y corbatas, y otras pequeñeces.

Queremos entendernos con el señor fiscal de a buenas y no de a malas. De lo contrario, dada la magnitud del proceso cualquier mal paso que dé en lo posterior lo ha de poner en figurillas ante la posteridad, salvo que el señor fiscal no se da cuenta de lo que es el fallo histórico.

Y, ahora a trabajar señor fiscal.

Amparando al doctor Siles

A raíz del atentado que sufrió el Rector de la Universidad de Chuquisaca, sus discípulos han cambiado con él, los siguientes telegramas:

Señor

Hernando Siles

Sucre

Alumnos tercer curso facultad Oficial Derecho protestan energicamente contra autor atentado su preclaro maestro.

Blacud, Cano, Carpio, Llanos, Hernani, Morales, Mendoza, Molina, Murillo, Miranda, Postillo, Velasquez, Villaroel.

De Sucre, 21 de Abril 1918

Séñores

Blacut, Cano, Carpio, Hernani, Llanos, Miranda, Morales, Murillo, Mendoza, Portillo, Velasquez, Villarroel.

Facultad Derecho

La Paz

Quedándoles profundamente reconocido por sus palabras de adhesión y recuerdo con motiuo del ataque del día 15.

Cariñosos saludos para mis discípulos queridísimos.

Siles.

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELÉFONO 416. CORREO, CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año .... Bs. 32
" Simestre .... " 16
" Trimestre .... " 8
" Mes .... " 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda,
Administrador

Dr. J. Tornero

Médico y Cirujano

Diplomado en la Real Universidad de Berlín

—

Exasistente en los hospitales berlineses Am Urban, Bethanien, (Enfermedades internas) y Charite (Enfermedades venéreas).

—

Atiende con especialidad enfermedades del Corozón, Pulmones, Vías Genito Urinarias, Gonorreas crónicas y sus complicaciones, sífilis en sus distintas manifestaciones; tratamiento de la sífiles y gonorrea según el método empleado en el Hospital la Charit de Berlín.

Inyecciones intravenenosas de Neoyalvarza alemán 714 indoloras.

Atiende a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas de 1 a 5 y de 8 a 10. p. m.

Pobres sábados de 4 a 5.

Calle Diez de Medina (antes No. 18.

TORNEROS

se necesita en la

Fundición y Maestranza Nacional

ENGELHARD & Co.

Calle Chuquisaca No. 197

Inútil presentarse sin recomendaciones

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la región de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquierdo u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extensión construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, lo Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc, etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

AVISO

Hago saber al comercio aliado y al público en general, que según escritura pública extendida ante el notario don César Linares I., en fecha cuatro de julio de 1917, me he retirado definitivamnete de la firma Hárrison & Bottiger el treinta de julio de 1917 y que nada tengo que ver con dicha firma ni con sus sucesores, señores Bottiger Trepp y Compañía, con sus socios.

El único interés que me queda en Bolivia, fuera de inversiones en los Bancos, es como accionista de la Empresa de Estaño de Araca, que es una Compañía anónima netamente chilena, como lo comprueban sus estatutos.

Santiago. Abril de 1918.

Jorge Hárrison.

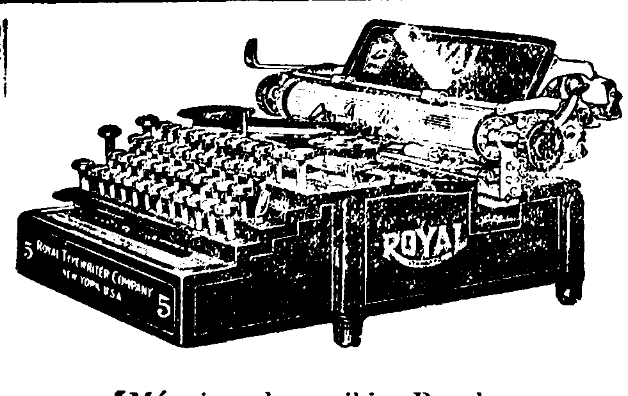
Ventas Cooperativas



Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con facilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.



Máquinas de escribir «Royal»

Está en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuaran todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo Bs. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO
Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.
Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

1m No. 208.

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez Instructor 2o. de la ciudad de La Paz y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes etc.,

Por auto de fecha 11 del presente mes, ha señalado el día 24, horas 2 p. m., del mes en curso, para el remate de la finca «Yanamuyo»—situada en el canton Laja, bajo la base de veinticinco mil quinientos quince bolivianos (Bs. 25,515.00], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, en el juicio seguido por la familia Sánchez sobre división y partición de bienes del que fué Toribio Sánchez.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del Actuario que suscribe.

La Paz. 13 de abril de 1918.

Edo. Salinas A.

NOTA.—La anterior propiedad es susceptible de grandes mejoras por estar situada ella sobre la línea del Ferrocarril a Guaqui. ademas tener agua abundante, contando a la fecha con 35 peones arraigados pudiendo los interesados tomar mayores datos en la casa No. 101 de la calle Illimani.

6v.260.

Blas Orrico

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas VERDES, blancas, coloradas, moradas y negras. Capas de coro, id id, palios para el Santísimo confeccionado para seis barrillas, albos frontales de altar, etc., etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma. No tengo ningún representante; mi casa es la única responsable y que vende garantizando sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que da facilidades para el pago como de costumbre.

Calle Socabaya No. 70.

1m. 231 — La Paz, 24 de noviembre de 1917.

Cigarreria Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de Telégrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja,
Cigarrillos y tabacos extranjeros y del país.

TIENE CONSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleses, franceses, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos,

Especialidad en artículos de fumar.

Tin. [illegible] — 1m. 218.

Sastrería LA PAZ

Olaguivel y Cia.

Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el estricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs, 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

Sástrería Modá Pár.s y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

Bon[illegible]acio Reyna experto sastre cortador, ofrece sus servicios al público y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y perfección [illegible]

[illegible]módicos [illegible] finos, confeccionados de moda á precios

Damasina

Elegantísimo y moderno género para vestidos de
=Fantasía=

Recibió—

"La Española"

OCASION

Almacén de Muebles DE Ricardo Pastor

Calle Recreo (bajos del Colegio de los S. S. Corazonez.

Habiendo resuelto clausurar este establecimiento, ofrezco desde la fech todas las existencias en precios los má ventajosos, los mismos para comodida del público están marcados con tarjetas vicibles en cada uno de los artículos.

Además ofrezco dos ante-puertas vidrieras, una hermosa vidriera de centro, varias vitrinas pequeñas, mostradores, estantes, etc., etc. 1m.

La Paz, 21 de Noviembre de 1917

Salomón A. Nogales

Abogado

Estudio: Potosí No. 18

J. Arturo Eduarde

Abogado

Candidatura Republicana 11

El Directorio del Partido Republicano

propone a sus correligionarios las siguientes candidaturas

Para senador, Dr. Abdón Saavedra

Para diputado por la ciudad de La Paz, doctor Abel Iturralde

Por la provincia Ingavi. doctor José G. Villanueva

Por la provincia Sud Yungas, Eduardo Villegas I.

Por la provincia Pacajes, Santiago Aramayo

Por la provincia Muñecas, Dr. Salomón Nogales

Por la provincia Los Andes, Minor Gainsborg

Por la provincia Omasuyos, Ramón González

Por la provincia de Caupolicán, Arturo Eduardo.



El directorio cree de su deber el recordar a los ciudadanos republicanos que la solidaridad política exige de todos y cada uno de ellos prrocurar con sus sufragios y colaboración activa al triunfo de las candidaturas del partido.

La Paz, 1o. de abril de 1918.

Juventud egolatría

De la página 3a.

to es lo que trataré de hácer en otro artículo.

Verán ustedes cuántos prodigios de gimnasia literaria. Verán ustedes casi volar "lo mas pesado que el aire". Pero el impulso no es natural: se ve el trapecio.

Cuando el trapecio está a punto de pasar inadvertido. Baroja. queriendo vengarse del candor del público interesado en sus juegos, toma el trapecio en sus manos y lo estrella en la cabeza de los espectadores.

Aquí no se engaña a nadie.

Y por lo visto, la sinceridad del gimnasta es dar en la frente a los demás con la barra del trapecio o con la punta del pie. No vayan a creer, que en efecto. el escritor es un mago y el gimnasta un hombre que vuela.

E. Marquina

Un decreto sobre minería

JOSE GUTIERRES GUERRA

Presidente de la Republica de Bolivia

Considerando:

Que la misión de la Policía de seguridad para conservar el órden público y resguardar las garantías personales y reales, bajo la dirección de la prefectura de departamento. conforme a disposiciónes de carácter general. es distinta de la que preceptos especiales del ramo de minería encargan a la policía minera con el fin de amparar a los concesionarios de pertenencias en su pasifica posesión contra las perturbaciones de hecho, bajo la misma dirección de las prefecturas, pero sugección a las leyes del ramo (Articulos 126. 216. 217. 218 y Artículo 81 atribución 15o. de la ley de Organización Política.]

Que la revisión de los actos de policía de seguridad en general corresponde al Ministerio de Gobierno (Artículos 1o. y 2o. de la indicada ley), mientras que las funciones de la policía minera, dentro de la especialidad de las leyes que la rigen, estan sujetas a la suprema de la Superintendencia Nacional de Minas que la ejerce el Ministerio de Industria, el cual reconocera en grado todas las reclamaciones que correspondan a su jurisdicción especial (Artículos 20. atribución 12o. de la ley Organica sitada y 213 de la Compilación).

Que la jurisprudencia administrativa en este orden es varia imponiendose la necesidad de uniformarla coordinando las disposiciones pértinentes.

En ejercicio de la atribución que otorga el articulo 96 de la Constitución del Estado, 19 de la ley de Organización Política y 35 de la de Minería de 13 de octubre de 1880.

Decreto;

Artículo único.— El Ministerio de Industria conocerá en apelación todas las resoluciones prefecturales en el ramo de minería que designan sobre amparo administrativo por ataques de hecho.

El Ministerio de Justicia o Industria queda encargado de la ejecución y cumplimiento del Presente Decreto.

Es dado en el palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los 25 días del mes de Marzo de 1918.

josé Gutierrez Guerra

Julio A. Guiterrez

Locales

La revista «Plumadas»

Ante el Juez 4o de Partido, se dió por retirada la fianza ofrecida por el señor Theddy Hartmann, director de la revista universitaria «Plumadas», debiendo dirigirse de mañana la respectiva nota a la prefectura del departamento, para los fines de la última ley de imprenta.

«A. B. C.»

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el periódico «A. B. C.», redactado por los alumnos del Colegio Nacional Ayacucho.

Este órgano ha ingresado ya al sexto año de su publicación. y durante el tiempo que se publicó ha insertado importantes artículos de ciencias y letras.

Registra este número. artículos firmados por los jóvenes Adolfo Saavedra, Justo E. Rodas, Juan Silva V., Vítor Diaz Romero, Diez de Medina, Sardón Tovar y otros.

Nuestra polabra de aliento a los jóvenes periodistas.

«Germinal»

Con este título han dado a publicidad el primer número de una hoja escrita los alumnos de la Escuela Primaria C.

Les deseamos a los entusiastas alumnos, sigan adelante y que no decaigan en sus nobles propósitos.

Visita de cárcel

Con asistencia del Juez 5o de Partido, el Juez Instructor 1o y el Agente Fiscal doctor Celso D. Armaza. se efectuó ayer la visita semanal de cárcel a horas 10 a. m. del día de ayer no habiendo ninguna novedad digna de notarse.

Licencia

El Ministerio de Instrucción Pública en la solicitud del señor Miguel Mercado. profesor interino de Historia Universal del Colegio Nacional «Bolivar», de la ciudad de Cochabamba, atendiendo a las razones expuestas ha concedido licencia indefinida.

Obra de Química

Llenadas las formalidades de ley. el Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado la Inscripción en el Libro de la propiedad intelectual. la obra «Lecciones de Química General». a solicitud de su autor el químico señor Domingo Cartasgena.

Academía de baile

El profesor de baile Mr. A. E. Reid. ha inaugurado anoche su academía de baile en el salón del Hotel Guibert.

Sorteo de calzados

En el sorteo efectuado ayer en Club Cooperaiivo de Calzados de Enrique Uría. han sido premiados los números 48 y 4 de la serie A., y 6 y 94 de la serie B.

Sorteo de máquinas y gramófonos

En el sexto sorteo efectuado por la Oficina de Negocios de Alfredo Nuñez del Prado salió favorecido con una máquina de escribir «Royal» el número 75, y con una grafonola «Columbia» el número 37.



Consultorio médico-quirúrgico

de los doctores

J. Antonio Osorio y Juan Ml. Balcázar

57—DIEZ DE MEDINA—57

Consultas diarias, de 2 a 5 p. m. Consultas nocturnas: de 7 a 10 p. m. Consultas gratuitas para pobres días lunes de 10 a 12 p. m.

Laboratorio completo para investigaciones clínicas

Exámenes químicos, bacteriológicos y parasitológicos de sangre, jugo-gástrico, orina, materias fecales, esputos, secraciones patalógicas, etc. Observaciones microscópicas y ultramicroscópicas.

Instrumental conveniente para cualquier intervención quirúrgica

Material esterilizado siempre listo para atención de toda clase de accidentes.

Cirugía general.---Enfermedades de señoras--- Del aparato digestivo ---Del corazón.---Vías génito-urinarias.---Venéreas.

Se atienden llamados a cualquier hora de la noche.

1 m. fbro.

Z. Max Bustillos

Abogado

Al Comercio

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones, competente en redacción y correspondencia para cualquier casa comercial, tiene conocimiento en inglés y contabilidad.

Referencias en esta imprenta.

15v.—253.

MARMOLERIA

De

Jósé Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No. 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

3m. La Paz, agosto 15 de 1917.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101 Ayacucho 101

Avisamos al público en general que en nuestras oficinas hemos establecido los siguientes servicios locales:

Alquiler de casas, Servicio de mensajeros, Agencia de empleos de oficina, Servicio de limpieza de placas comerciales y profesionales, Ofertas y demandas

ALQUILER DE CASAS.—Las personas que necesitan tomar en arrendamiento una casa un departamento o una habitación encontrarán en nuestra oficina los datos, informes, seguridades etc., que soliciten. Con la implantación de este servicio se evitarán las molestias que origina el salir a buscar la casa y le bastará pasar por nuestras oficinas en donde conseguirá el objeto deseado. Para el efecto llevamos un registro de casas desocupadas en donde nuestra clientela se orientará; para tomar en arrendamiento lo que desee. Suplicamos a los propietarios de casas que tan luego se como desocupan sus propiedades se sirvan inscribirlas en nuestro registro a fin de cumplir debidamente con el compromiso que desde la fecha celebramos con el público. La comisión que cobramos es por demas económica. Para ejecutar satisfactoriamente nuestro servicio contamos con toda clase de recursos para anunciar los encargos que se nos confíen. Sirvase pasar por nuestra oficina de la calle de Ayacucho, 101, y tendremos el gusto de darle mayores datos.

SERVICIO DE MENSAJEROS.

Contamos con un buen número de empleados para hacer rápido este servicio de repartir esquelas, cartas, etc. entregar paquetes.

AGENCIA DE EMPLEADEOS DE OFICINA.-Las personas desocupadas encontraran colocación a las veinticuatro horas que se inscriban en el Registro que con este objeto hemos establecido. Las casas comerciales, bancarias, etc. que necesitan empleados de confianza, honorables y aptos, pueden dirigirse a la Compañía de Anuncios Electricos, Ayacucho 101. Se atienden solicitudes de provincias.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLACAS COMERCIALES Y PROFESIONALES

Por la módica suma de *dos bolivianos al trimestre la Compañía de Anuncios eléctricos ejecuta la limpieza y charolamiento de las placas comerciales y profesionales.*

En nuestros Kioscos eléctricos y pizarras eléctricas hemos destinado un sección de ofertas y demandas, y otra de compra y venta en donde podrán anunciarse los minoristas.

Para mayores informes sobre los diversos servicios que hemos establecido sírvase usted pasar por nuestras aficinas.

101, Ayacucho, 101.

E. Aramayo Ortiz y Compañia.

Centro Social

DE BAILES MODERNOS

ALTOS DEL HOTEL GUIBERT



El profesor Reid pone en conocimiento de la sociedad que ha abierto una academia en el local arriba indicado desde hoy.

Clases Mixtas y Particulares

También dará lecciones particulares a domicilio.

Por más datos dirigirse a la Academia.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premio de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

1m. 203.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño. W. C. y luz electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, calle Junin N° 48. Referencias en el segundo patio de la misma casa.

1 m.—253.

Doctor Riverín

TELEFONO 440

De la Universidad de Buenos Aires

Ex-interino del Hospital Rivadavia de Señoras.

Ex-médico del Hospital Durand.

ESPECIALIDADES:

CIRUJIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORA

Pone en conocimiento de la clientela que le honra con su confianza, que por imposibilidad material de tiempo y por exeso de trabajo, se vé obligado a suspender su consultorio del centro—calle Socabaya instalando, en cambio, desde el 1o de Abril, en su clínica de la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar, su consultorio general, al mismo tiempo que un "Sanatorio Quirúrgico" con dispositivos apropiados para operados.

Su residencia particular ha fijado en el Prado.—Avenida 16 de Julio N° 19 casa del Señor José Durandeau.

Consultas en su Sanatorio Quirúrgico, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6.

En su residencia particular, atiende por las mañanas.

245 1 m



A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

Papel de color

para envolver

Ofrece a precio módico la

Librería "El Siglo Ilustrado"

González y Medina La Paz

Casilla 143 Calle Illimani

1m. 224

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 — Casilla de Correo 115

Dirección telegráfica: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

En alquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en calle Mapire No. 98

Referencias en la misma casa.

1 m 253

Venta de nichos

Por disposición del H. Concejo, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la venta de sección de nichos (31) conocida con el nombre de «Mausoleo Municipal», sobre la base de Bs. 1,200; debiendo presentarse las indicadas propuestas en la Secretaría del H. Ayuntamiento, hasta el día 3 de mayo próximo a hs. 3 p. m.—

La Paz, 19 de abril de 1918.